

PROGRESIVIDAD

Implica tanto gradualidad como progreso.

La gradualidad se refiere a que generalmente, la efectividad de los derechos humanos no se logra de manera inmediata, sino que conlleva todo un proceso que supone definir metas a corto mediano y largo plazo .

Por su parte ,el progreso implica que el disfrute de los derechos siempre debe mejorar.



FECCECAM

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN COMBATE A LA
CORRUPCIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE.

Dirección: Calle Granadillo con Dzalam, Mz. 8,
Lt. 20 y 21, C.P. 24030

Fraccionamiento Bosques de Campeche,
San Francisco de Campeche ,Campeche.

Teléfono: 1440384

Correo electrónico :

derechoshumanos@feccecam.gob.mx



FISCALÍA ESPECIALIZADA EN
COMBATE A LA CORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE CAMPECHE

Derechos humanos

Principios

indivisibilidad

universalidad

interdependencia

progresividad

UNIDAD DE DERECHOS HUMANOS



¿Que son los derechos humanos?

Los derechos humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la naturaleza de la persona, cuya realización efectiva resulta ser indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en sociedad jurídicamente organizada, éstos derechos se encuentran establecidos en la constitución y en las leyes, deben ser reconocidos y garantizados por el estado. (CNDH) .

El tercer párrafo del Artículo 1º Constitucional precisa “Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad”



UNIVERSALIDAD

Los derechos humanos les corresponden a todas las personas por igual, y son titulares de todos los derechos humanos sin distinción de nacionalidad, credo, edad, sexo, preferencia o cualquier otra, respetando en Todo momento los derechos a la igualdad y no discriminación.

INTERDEPENDENCIA

Todos los derechos humanos se encuentran vinculados íntimamente entre sí, de tal forma, que el respeto y garantía o bien, la transgresión de alguno de ellos, necesariamente impacta en otros derechos



INDIVISIBILIDAD

Son indivisibles, por que no pueden separarse o fragmentarse unos de otros.

Todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales deben comprenderse como un conjunto.